

RESEÑA DE LA 71a. REUNIÓN PLENARIA DEL COMITÉ PROMOTOR POR UNA MATERNIDAD SIN RIESGOS EN MÉXICO

Fondo de Población de las Naciones Unidas
México D.F., 3 de marzo de 2005

Participantes: Esperanza Aguilar (C. MSR Oaxaca), Ma. Luisa Becerril y Ma. Teresita de la Vega (C. MSR Morelos), Mercedes Ballesté (SIPAM), Armando Barrera (Pronjag), Angel Catalán (SSA), Erika Cervantes (CIMAC), Mercedes Clavery (SSA D.F.), Luis Arturo Cruz (MEXFAM), Eduardo del Castillo (Códice), Javier Domínguez (UNFPA), María del Carmen Elu, Elsa Santos, Patricia Corona y Angélica Jiménez (Secretariado Técnico-Administrativo, CPMSR), María del Carmen Esquivel (CNEGSR), Sinaí Hernández y Ma. Isabel Ramírez (CASA), Ana Luisa Liguori, Sharon Bissell y Bonnie Shepard (F. MacArthur), Marcela Martínez (C. MSR Aguascalientes), Rosalba Ojeda (IMSS), María Teresa Olvera (C. MSR Chiapas), Ma. Elena Pacheco (Ticime), Nellys Palomo y Lina Rosa Berrio (K'inál Antzetic), Rebeca Pineda (C. MSR San Luis Potosí), Cristina Puig (FCI), Emma Reyes, Edith Rodríguez, Silvia del Pilar López y Alfredo Fernández (C. MSR Veracruz), Hilda Reyes (INPer), Dora Rodríguez (C. MSR de Tlaxcala), Gabriela Sánchez (PUEG), Gisela Sánchez, María Luisa Magaña y María del Pilar Malagón (C. MSR Querétaro), Deasy Santiago (Coordinadora de Mujeres Indígenas), Ma. de los Angeles Torres (ENEO), Lidia Valdovinos (C. MSR de Puebla), Juan Pablo Villa (OPS/OMS).

El Dr. Javier Domínguez del Olmo en nombre del Sr. Rogelio Fernández Castilla, Representante del UNFPA en México, dio la bienvenida a la 71ª. Reunión Plenaria del CPMSR. Mencionó que el trabajo del Comité es un aliado importante para combatir la mortalidad materna y desarrollar estrategias en aspectos claves de salud sexual y reproductiva, pues el trabajo conjunto fortalece los programas institucionales y de la cooperación internacional. Entregó una carpeta con documentos y materiales elaborados por el UNFPA y puso a disposición de los miembros del CPMSR el Centro de Documentación, ubicado en el 7º. Piso de la sede de las Naciones Unidas.

La Dra. María del Carmen Elu, Secretaria Técnica del CPMSR, expresó su agradecimiento al UNFPA por su continua y solidaria colaboración en el desarrollo de las actividades del CPMSR.

I. INFORMACION Y DIFUSION

ACUERDO PERMANENTE: Obtener y distribuir materiales sobre Salud Reproductiva y Maternidad sin Riesgos. **Responsable:** Todo el Comité. *En cada una de las Reuniones Plenarias, el CPMSR da a conocer y pone a disposición de los(as) asistentes materiales y publicaciones de especial interés para las actividades en MSR. Si no se disponen de ejemplares suficientes para todos, se prioriza a los miembros estatales, por tener menor acceso a materiales. Si se tienen sólo uno o dos ejemplares se circulan para que los interesados anoten los datos y los soliciten directamente. Lo mismo sucede con los aportados por los C. Estatales MSR.*

En esta Reunión, además de los proporcionados por el UNFPA, se distribuyeron ejemplares de:

“Violencia Sexual. Atención a Víctimas” (C. MSR. S.L.P., Morelos, y Aguascalientes). Aunque se había ya iniciado su distribución, se volvió a hacer ante la demanda vigente.

“Atención integral a las personas que han sufrido violencia sexual – Propuesta didáctica para personal y estudiantes de las ciencias de la salud”, (Andrea Saldaña, Esperanza González, María Elena Pacheco y Rebeca Pineda) . La obra contribuye a llenar el vacío existente sobre el tema, en los currícula de las carreras del área de la salud. Ofrece elementos teóricos pero, sobretodo, herramientas prácticas y materiales para el abordaje multidimensional del problema. Complemento

de “Violencia Sexual. Atención a Víctimas”, la publicación se suma a los esfuerzos del CPMSR por dar a conocer e impulsar la aplicación de la NOM 190-SSA1 – 1999 “Prestación de servicios de salud. Criterios para la atención médica de la violencia familiar”.

“Mujeres que hablan” y “Neomachismo y maternalismo”, publicaciones del IMES que sin ser recientes, ofrecen marcos de referencia aún vigentes para el análisis de la mortalidad materna.

Se dio a conocer material elaborado por el PNUD sobre “perspectiva de género”. Los interesados los solicitarán directamente.

Asimismo, se circuló la publicación “**Declaración política y nuevas medidas**”, editado por el Instituto Nacional de las Mujeres, con motivo de la revisión hecha en cuanto a los avances de la “Plataforma de Beijing”.

E. Reyes presentó la publicación “**Atenea: El monitoreo como práctica ciudadana de las mujeres**” producto del monitoreo sobre la implementación de los acuerdos generados por la CIPD. Incluye un análisis de lo ocurrido en siete países de América Latina; entre ellos, México.

T. Olvera informó que en Chiapas se llevó a cabo realizó un seguimiento al Programa “Arranque Parejo en la Vida” y a la atención proporcionada en las clínicas “Sí Mujer”, cuyos resultados se han compilado en la publicación “**Maternidad peligrosa**”.

Se comentó que el 7 de abril Día Mundial de la Salud, estará dedicado este año a la Salud Materna-El Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (CNEG y SR, SSA) , en el marco del Programa Arranque Parejo en la Vida, ha diseñado una serie de materiales didácticos y de difusión que próximamente serán distribuidos.

A su vez, J.P. Villa comentó que la OPS está editando un CD con materiales elaborados por la OMS para la conmemoración del Día Mundial de la Salud.

ACUERDO ANTERIOR: Analizar los mecanismos a través de los cuales la OPS puede impulsar el proceso de concertación de acciones para instrumentar estrategias y lograr las metas planteadas en el “Consenso Estratégico Interagencial Regional para América Latina y el Caribe”. **Responsable:** J. P. Villa, OPS. (En proceso). J. P. Villa informó que ya se han conformado dos grupos de trabajo para analizar la mortalidad materna: uno en Guerrero y otro en Puebla. Adicionalmente se realizó un curso sobre investigación operativa en Oaxaca con el tema de mortalidad materna que dio como resultado 19 proyectos. En este curso participó personal operativo de la SSA y del IMSS. En el mes de marzo estos proyectos entrarán a una convocatoria para obtener los recursos financieros para su ejecución. También en Oaxaca se logró instalar una “Sala de situación” que consiste en capacitar a un grupo multidisciplinario de epidemiólogos jurisdiccionales, personal médico y miembros de ONG en el análisis de la situación que viven las mujeres y, a partir de ello, tomar decisiones para su atención. También contará con el equipo de cómputo que permita la construcción de indicadores de vulnerabilidad a nivel municipal. El curso de capacitación para los participantes está programado para el próximo mes.

En cuanto al Consenso Estratégico Interagencial, J. Domínguez comentó que el UNFPA forma parte de las agencias de Naciones Unidas que lo están impulsando. El documento propone 6 líneas estratégicas para reducir la mortalidad materna, las cuales están consideradas en los Programas Nacionales, por lo que el papel del Comité debe ser de monitoreo para asegurar que se estén llevando a cabo.

ACUERDO: Enviar una carta al Dr. Julio Frenk, Secretario de Salud para solicitar información sobre la aplicación y resultados de las líneas estratégicas consideradas en el “Consenso Estratégico Interagencial Regional para América Latina y el Caribe”. **Responsable:** M. C. Elu

ACUERDO PERMANENTE: Continuar las visitas a los estados para apoyar las actividades de los C. Estatales de MSR. **Responsables:** STA y C. Estatales. *Esta actividad depende de los proyectos y actividades de los C. Estatales y de las posibilidades del STA.*

ACUERDO PERMANENTE: Identificar y concretar las oportunidades de que tanto el C. Nacional como los Estatales realicen actividades regionales conjuntas. **Responsables:** Todo el Comité.

ACUERDO PERMANENTE: Aprovechar la revisión diaria de la prensa que realiza GIRE quien seleccionará y enviará al STA las referencias encontradas sobre aspectos vinculados con la Maternidad sin Riesgos. **Responsable:** GIRE. *GIRE continúa enviando, cada dos meses, la compilación de notas de prensa relacionadas con mortalidad materna. M.C. Elu reiteró el agradecimiento por su colaboración, así como la conveniencia de que los C. Estatales también las reúnan y las compartan con el STA, a fin de disponer de información más completa respecto a la cobertura en los medios.*

ACUERDO PERMANENTE: Publicar, difundir información sobre actividades, y hacer declaraciones a nombre del CPMSR de acuerdo a los contenidos en las Declaraciones por una MSR tanto a nivel nacional como estatal. **Responsables:** Todo el Comité.

ACUERDO PERMANENTE: Enviar a CIMAC información sobre Salud Reproductiva y Maternidad sin Riesgos, con copia al STA. **Responsables:** Todo el Comité. *E. Cervantes invitó a todos los miembros del Comité a visitar la página web de CIMAC que contiene una amplia cobertura de noticias y de información sobre temas de mujeres. Informó que, con motivo del 8 de marzo Día Internacional de la Mujer, se está organizando una “Caravana por los derechos de las mujeres” que recorrerá el Centro Histórico de la Ciudad de México con carros alegóricos, un turibus y culminará con un concierto de Regina Orozco en el Hemiciclo a Juárez. Se invitó a todas las personas a participar. Los detalles se pueden encontrar en la página web de CIMAC.*

Asimismo, hizo un llamado para que el Comité se pronuncie por que la evaluación de las Metas del Milenio no sea realizada con base en sólo los resultados cuantitativos de los indicadores sino que considere el avance en el ejercicio de los derechos de las mujeres. Al respecto A. L. Liguori propuso que el Comité participe en el grupo interinstitucional que se constituya para dicha evaluación a fin de asegurar que la perspectiva de los derechos sexuales y reproductivos se encuentra en el diseño y ejecución de la evaluación.

ACUERDO: Enviar una carta a Patricia Uribe para conocer los mecanismos que se aplicarán para la elaboración del informe de avance de las Metas del Milenio y gestionar la participación del Comité en dicho proceso. **Responsable:** M. C. Elu

II. LEGISLACIÓN

ACUERDO PERMANENTE: Contribuir y apoyar, en base a sus posibilidades y características, las propuestas legislativas promovidas por grupos o instituciones afines, en los contenidos que le sean pertinentes. **Responsable:** Todo el Comité.

ACUERDO PERMANENTE: Revisar el Diario Oficial. **Responsable:** Todo el Comité.

ACUERDO ANTERIOR: Enviar una carta al Dr. Frenk manifestando el beneplácito del Comité por la publicación del Acuerdo del Consejo de Salubridad General y solicitando conocer las medidas que se instrumentarán para asegurar su operatividad en los municipios más vulnerables. **Responsable:** M. C. Elu. **(Cumplido).** *H. Reyes informó que a partir de la publicación del Acuerdo, el Consejo de Salubridad General consideró la necesidad de establecer los criterios de calidad para certificar a los hospitales respecto a la atención de las mujeres embarazadas, la violencia intrafamiliar y la*

anticoncepción de emergencia. Para ello conformó un grupo de expertos, entre ellos el Comité, para elaborar una propuesta que está en proceso de revisión y en espera de conocer la última versión para su validación.

ACUERDO ANTERIOR: Asistir a la reunión en San Luis Acatlán, Gro. en representación del CPMSR. **Responsables:** J. Munguía y R. L. Hernández. **(Cumplido).** *N. Palomo informó que la reunión se realizó en la fecha programada en la que participaron autoridades municipales y jurisdiccionales, K'nal Antzetic y J. Munguía. Después de la reunión se entrevistaron con el personal del Hospital y con autoridades tradicionales. Los resultados de esta gestión fue la creación de un espacio municipal (casa de salud) en el que las mujeres de las comunidades puedan quedarse mientras reciben la atención en el hospital. Igualmente, se acordó realizar una reunión con asistentes de salud de las comunidades del municipio para que apoyen participen en la capacitación de K'nal Antzetic para la prevención de la mortalidad materna. Un acuerdo que todavía no se concreta es la aportación de recursos municipales para garantizar la gasolina y transporte a las mujeres embarazadas.*

Adicionalmente de las reuniones en la cabecera municipal, se recorrieron diversas comunidades en la que se encontraron cinco mujeres embarazadas. Se les habló de la importancia del control prenatal y se les brindó apoyo para el traslado a fin de que pudieran asistir a revisión al Hospital.

Otro componente que se incorporará en el trabajo en Guerrero es el impulso, mediante marchas y actos públicos, demandando que la prevención de la mortalidad materna sea incluida dentro de las políticas prioritarias del nuevo gobierno estatal.

ACUERDO: Enviar una carta al Gobernador de Guerrero para exponer la situación de la mortalidad materna, y las propuestas de colaboración. **Responsable:** M. C. Elu.

ACUERDO ANTERIOR: Proporcionar los datos necesarios para que se envíe inmediatamente una carta al presidente municipal expresando la preocupación del CPMSR ante dichas muertes y el interés en colaborar para prevenir otras. **Responsables:** H. Tiburcio y M.C.Elu. **(Cumplido)**

ACUERDO ANTERIOR: Recopilar información acerca de la situación de las mujeres internas en reclusorios, y la de sus hijos(as) y buscar vínculos para trabajar con este grupo vulnerable de la población. **Responsable:** STA. (Pendiente). *Este acuerdo está pendiente hasta que se recopile información que permita identificar la forma en la que el CPMSR pueda contribuir.*

ACUERDO PERMANENTE: Comunicar al Comité cuando se presente a la CONAMED algún caso de violación a los derechos reproductivos, así como cualquier otro asunto pertinente, para apoyarlos con oficios y gestiones del C. Nacional. **Responsable:** Todo el Comité.

III. EDUCACION Y PARTICIPACION COMUNITARIA

Violencia doméstica contra mujeres embarazadas (VDCME)

ACUERDO PERMANENTE: Buscar y recopilar información sobre VDCME. **Responsable:** Todo el Comité.

ACUERDO PERMANENTE: Establecer contacto con grupos trabajando en el ámbito internacional sobre violencia. **Responsables:** Todo el Comité. *Periódicamente se reciben materiales que siguen enriqueciendo el acervo del CPMSR sobre el tema.*

ACUERDO ANTERIOR: Desarrollar el proyecto "Capacitación de personal de salud en la atención de mujeres víctimas de violencia" conjuntamente con la Dirección General Adjunta del CNEG y SR (antes PROMSA) y financiado por el PNUD. **Responsable:** STA. (En proceso). *Como ya se ha mencionado su objetivo es generar una estrategia de sensibilización y capacitación para los*

prestadores de los servicios de salud. Se basa en la capacitación, por parte de un Grupo Itinerante, de equipos estatales (en cinco entidades) que posteriormente la repliquen a personal directamente a cargo de los servicios.

A la fecha se han realizado tres TEC: del 24 al 26 de noviembre, en la ciudad de Chihuahua, con la coordinación de Marcela Rivera y Andrea Saldaña; 29 y 30 de noviembre y 1º de diciembre en Apizaco, Tlaxcala bajo la coordinación de María Luisa Becerril e Ignacio Bernal. Del 8 al 10 de diciembre de 2004 en Puerto Escondido, Oaxaca, los docentes fueron Marcela Rivera e Ignacio Bernal.

Se espera en breve realizar los talleres en Querétaro y el Estado de México e iniciar el seguimiento de las capacitaciones realizadas a los prestadores de servicios.

ACUERDO PERMANENTE: Los C. MSR Estatales y demás miembros del CPMSR interesados en seguir organizando talleres sobre violencia enviarán una solicitud al STA, *conteniendo el número de cursos, las fechas posibles, duración, objetivos, programa a desarrollar y perfil de las personas a capacitar.* Después de realizado se comprometen a enviar el informe correspondiente: requisito para obtener apoyo para el posterior. **Responsable:** Todo el Comité. *Se han atendido todas las solicitudes recibidas, pero aún quedan informes pendientes.*

IV. CALIDAD DE LOS SERVICIOS

ACUERDO PERMANENTE: Promover que se cumplan las normas relativas a la Cesárea y se reduzca su práctica. **Responsable:** Todo el Comité. *El componente de las cesáreas, a cargo de la Dra. Ma. Elena Reyes, se ha incluido dentro del Programa “Arranque Parejo en la Vida”.*

ACUERDO ANTERIOR: Invitar a la Dra. Reyes a una reunión a fin de conocer la situación y avances en la racionalización del procedimiento en los servicios de salud. **Responsable:** STA. (Pendiente).

ACUERDO ANTERIOR: Identificar posibles estrategias y acciones, dentro de las funciones y posibilidades del CPMSR, para fortalecer el papel de las parteras en la disminución de la mortalidad materna y de las cesáreas. **Responsable:** Todo el Comité. (En proceso).

ACUERDO ANTERIOR: Presentar en una reunión plenaria del CPMSR estrategias y lecciones aprendidas en la capacitación de parteras. **Responsables:** C. Estatales MSR. **(Cumplido).** *Se distribuyó un CD que contiene todas las presentaciones hechas por las entidades federativas, la SSA y un estudio que realizó CENSIDA en el que se incluyen aspectos muy interesantes sobre las actividades de las parteras.*

ACUERDO ANTERIOR: Dar seguimiento a las recomendaciones enviadas a la Norma Oficial Mexicana para la Atención del Embarazo, Parto y Puerperio y del Recién Nacido. **Responsable:** M. C. Esquivel. (En proceso).

ACUERDO ANTERIOR: Promover la extensión y el cumplimiento de la gratuidad en la atención del parto en todas las entidades federativas para favorecer el acceso de las mujeres a los servicios. **Responsable:** Todo el Comité. (En proceso).

ACUERDO ANTERIOR: Invitar a un directivo del Seguro Popular a una Reunión para que explique su funcionamiento y contribución a la atención de la salud de las mujeres. **Responsable:** STA. (Pendiente).

ACUERDO ANTERIOR: Enviar una carta al Dr. Julio Frenk manifestando la preocupación del CPMSR por la morbimortalidad de cáncer de mama y solicitando se destinen recursos para incorporar a los

servicios de salud la nueva metodología de diagnóstico que mide la propensión a este padecimiento. **Responsable:** M.C. Elu. (Pendiente).

V. PROMOCIÓN DE INVESTIGACIÓN EN SALUD REPRODUCTIVA

ACUERDO PERMANENTE: Diseñar y buscar financiamiento para intervenciones que puedan contribuir a disminuir la mortalidad materna. **Responsable:** Todo el Comité. *Este es un esfuerzo constante pues contar con recursos es imprescindible para desarrollar actividades.*

J.P. Villa informó que en los programas de Calidad de la Atención y de Comunidades Saludables de la Secretaría de Salud, existen recursos para la ejecución de proyectos de tal forma que se podrían articular algunos con la participación de las ONG.

ACUERDO: Enviar una carta al Dr. Enrique Ruelas, Subsecretario de Innovación y Calidad, para solicitar información sobre los mecanismos para la presentación de proyectos conjuntos con ONG. **Responsable:** M. C. Elu

ACUERDO ANTERIOR: Dar seguimiento a la "Xiqueñada por la Salud", realizada en Xico, Veracruz. **Responsable:** C. MSR Veracruz. **(Cumplido).** *E. Reyes, E. Rodríguez y S. López informaron que como parte del seguimiento de la "Xiqueñada por la Salud" efectuada en mayo de 2004, se lanzó una convocatoria para el desarrollo de proyectos comunitarios que favorezcan la salud y los derechos de las mujeres. Esta iniciativa fue auspiciada por el Banco Mundial, el Comité Promotor por una Maternidad sin Riesgos en México y la Fundación MacArthur. Las actividades realizadas fueron coordinadas por Salud y Género A.C. con la participación de la Fundación Xico, A.C., los Servicios de Salud de Veracruz y el Comité MSR. El propósito de la iniciativa fue aprovechar el impacto de la Xiqueñada por la Salud para mejorar las condiciones de salud de las mujeres y prevenir la mortalidad materna a través de apoyar actividades colectivas para reducir sus causas sociales y culturales..*

Las fases del proyecto fueron: a) vinculación de las instituciones y organizaciones participantes; b) elaboración y lanzamiento de la Convocatoria para el concurso de los proyectos; c) selección de los proyectos; d) capacitación y asesoría a las personas participantes en los proyectos; e) seguimiento de las actividades.

El viernes 25 de febrero de 2005 se llevó a cabo la ceremonia de clausura a la que asistieron la Dra. Elu y la Act. Santos Pruneda y se presentaron los resultados de los proyectos desarrollados:

. "Taller de Teatro del Centro de Salud de Coatepec". Su objetivo fue contribuir a la prevención y cuidado de las mujeres a través del teatro, y colaborar al desarrollo y autoestima de las mujeres mediante el descubrimiento de sus potencialidades y aptitudes para participar en las obras teatrales. Se representaron "Desde adentro", monólogo para ocho mujeres; un coro, que habla sobre el cáncer cérvico uterino, la obra "Muerte" cuyo tema central es la mortalidad materna.

. "Desarrollo Autogestionario, A.C". Su objetivo fue capacitar a las animadoras socias de los Grupos de Mujeres en Ahorro Solidario de los municipios de Teocelo y Cosautlán en la prevención, detección y atención integral del cáncer cérvico uterino y mamario, y de infecciones de transmisión sexual.

. "Campesinas Unidas por Veracruz, A.C." El objetivo fue capacitar en sexualidad y salud reproductiva a mujeres de Teocelo e Ixhuacán.

. "Por un Texin Diferente". Con un trabajo educativo, diseño y elaboración de materiales, el proyecto busca contribuir a mejorar la salud sexual y reproductiva de las mujeres en edad fértil.

ACUERDO ANTERIOR: Editar y publicar las ponencias del Coloquio sobre Migración Interna y Salud Reproductiva. **Responsables:** M.C. Elu y E. Santos. **(Cumplido).** *Se distribuyó la publicación titulada*

“Migración Interna en México y Salud Reproductiva” que compendia las valiosas aportaciones de ponentes, coordinadores de panel, grupos de trabajo y las participaciones generales. La obra está organizada en cinco partes: 1) Panorama de la migración interna en México; 2) Migración interna y salud: diagnóstico multidimensional; 3) Respuestas institucionales a la salud reproductiva de los jornaleros agrícolas migrantes; 4) Una estrategia colaborativa para la atención a la salud sexual y reproductiva de jornaleras migrantes de Oaxaca; 5) Aportaciones complementarias.

V. PROMOCIÓN DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL

ACUERDO PERMANENTE: Participar en el Comité Nacional del Programa Arranque Parejo en la Vida (APV), en el Consorcio del Programa Mujer y Salud, en el Grupo Interinstitucional de Salud Reproductiva (GISR), en el Comité para el Estudio de la Mortalidad Materna y Perinatal en el Distrito Federal, y en el de la Delegación de Iztapalapa. **Responsable:** M.C. Elu.

ACUERDO ANTERIOR: Editar y publicar un libro con los productos de la 3ª. Conferencia Nacional sobre Maternidad sin Riesgos y la Declaración de México actualizada. **Responsables:** M.C. Elu y E. Santos. (En proceso). *La publicación está en proceso de edición y pronto entrará a la imprenta.*

VI. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA INTERNA DEL COMITÉ

Después de doce años de trabajo ininterrumpido, el CPMSR considera pertinente y saludable llevar a cabo un proceso de reflexión mediante el cual, tomando en cuenta el contexto actualmente existente, se identifiquen las funciones prioritarias y estrategias que debe asumir, en los próximos años. La presencia de Bonnie Shepard en esta Reunión Plenaria se debe, precisamente, a que, para contribuir a dicho propósito, se ha iniciado la realización de una Evaluación Externa dirigido por ella con la ayuda del Lic. José García Núñez y apoyado por la Fundación MacArthur. Se darán a conocer oportunamente sus resultados así como los demás componentes de dicho proceso, esencial para determinar el futuro Plan de Trabajo del Comité a fin de seguir contribuyendo, de la mejor manera, al abatimiento de la mortalidad materna y al ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres mexicanas, y en particular, de aquellas que se hallan en condiciones más vulnerables.

La próxima Reunión Plenaria del CPMSR, la Núm. 72, se llevará a cabo el 7 de julio del 2005 de 9:00 a 16:00 horas, en las instalaciones de Salud Integral para la Mujer (SIPAM), Vista Hermosa Núm 89. Col. Portales. Tels: 5532 5763, 5674 9417. Fax: 5539 8703.
